



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Innovación pedagógica y políticas educativas en las instituciones
educativas del distrito de Rioja-región San Martín, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Administración de la Educación

AUTOR:

Garay Puelles, Abel Segundo (orcid.org/0000-0002-5403-9678)

ASESOR:

Dr. Morán Ramos, Luis Daniel (orcid.org/0000-0002-8244-5390)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y calidad educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en
todos sus niveles

LIMA, PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi madre y a mi esposa, por el apoyo multiforme que me brindaron en el proceso.

Agradecimiento

A Dios, que me da la vida y la salud; a la Universidad Cesar Vallejo; a sus docentes que compartieron conmigo conocimientos y experiencias; al Dr. Luis Daniel Morán Ramos, por la asesoría brindada en la presente investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población, muestra y muestreo	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5 Procedimientos	17
3.6 Método de análisis de datos	17
3.7 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
4.1. Resultados descriptivos	19
4.1.1 Innovación pedagógica	19
4.1.2 Políticas educativas	21
4.1.3 Prueba de hipótesis	24
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Resultados de la variable innovación pedagógica	19
Tabla 2 Resultados de la dimensión didáctica	19
Tabla 3 Resultados de la dimensión fundamentación	20
Tabla 4 Resultados de la dimensión aprendizaje autónomo	20
Tabla 5 Resultados de la variable políticas educativas	21
Tabla 6 Resultados de la dimensión currículum	21
Tabla 7 Resultados de la dimensión infraestructura, equipamiento y tecnología	22
Tabla 8 Resultados de la dimensión docente	22
Tabla 9 Resultados de la dimensión equidad educativa	23
Tabla 10 Pruebas de normalidad de ambas variables	23
Tabla 11 Correlación entre innovación pedagógica y políticas educativas	24
Tabla 12 Correlación entre innovación pedagógica y currículum y modelo de gestión	25
Tabla 13 Correlación entre innovación pedagógica e infraestructura, equipamiento y tecnológica	26
Tabla 14 Correlación entre innovación pedagógica y docente	27
Tabla 15 Correlación entre innovación pedagógica y equidad educativa	27

Resumen

La presente investigación se realizó con el propósito de determinar el tipo de relación que existe entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022. La metodología usada precisa que esta investigación es de tipo básica y diseño correlacional, descriptivo y transversal. La técnica utilizada fue el encuestado mediante los instrumentos de recolección, el cuestionario de innovación pedagógica y el de políticas educativas, aplicados a un total de 80 docentes del distrito de Rioja. Los principales resultados indican que el 47,5 % de docentes encuestados señala que existe una buena innovación pedagógica, y el 58,8 % precisa que las políticas educativas están en un nivel regular de aceptación. Se concluyó que existe una relación directa entre la innovación pedagógica y las políticas educativas, con un valor de p de 0,001, un nivel de significancia de 0,05 y un coeficiente de correlación de 0,364.

Palabras clave: innovación, innovación pedagógica y políticas educativas.

Abstract

The present investigation was carried out with the purpose of determining the type of relationship that exists between pedagogical innovation and educational policies in the educational institutions of the district of Rioja - San Martín region, 2022. The methodology used specifies that this investigation is of a basic type. and correlational, descriptive and cross-sectional design. The technique used was the survey through the collection instruments, the pedagogical innovation questionnaire and the educational policies questionnaire, applied to a total of 80 teachers from the district of Rioja. The main results indicate that 47.5 % of teachers surveyed indicate that there is good pedagogical innovation, and 58.8 % specify that educational policies are at a regular level of acceptance. It was concluded that there is a direct relationship between pedagogical innovation and educational policies, with a p value of 0.001, a significance level of 0.05 and a correlation coefficient of 0.364.

Keywords: innovation, pedagogical innovation and educational policies.

I. INTRODUCCIÓN

Son muchos los retos que viene afrontado el sector educativo frente a la nueva sociedad del conocimiento y los factores como la pandemia y el contexto socioeconómico mundial. Entre esos desafíos podemos mencionar la innovación pedagógica, derivada del cumplimiento de las políticas educativas. En el caso de la educación: entendemos que la innovación, gracias a las políticas educativas, no ha logrado tener cambios significativos, sino que se ha quedado únicamente en los planteamientos iniciales o en el uso de las TIC, viéndolos como sus únicas posibilidades, que en muchos casos no van acompañadas de cambios significativos porque están ausentes las estrategias de aprendizaje y la capacitación docente (Aristizabal et al., 2015), que deberían constituir el eje central para la transformación educativa.

A medida que se acelera el ritmo de cambio en los campos económico, social, cultural y tecnológico, las instituciones educativas se encuentran bajo una mayor presión para implementar mecanismos que faciliten el proceso de innovación pedagógica, permitiéndoles responder oportunamente a las nuevas demandas de la sociedad (Quintero et al., 2015).

A nivel internacional, a mediados de mayo del 2020, la situación mundial de educación se complicó, según informó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Para entonces, más de 1200 millones de estudiantes de todos los niveles educativos abandonaron los estudios de manera temporal o permanente debido a factores degradantes, diferentes, específicos y generalizados. Del total de afectados, más de 160 millones son estudiantes de diferentes regiones de América Latina y el Caribe (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

En términos generales, el mayor impacto educativo desde el brote mundial de la pandemia de Covid-19 comenzó en más de 190 países (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020). Por un lado, ante la mayor catástrofe de nuestro tiempo, se ha producido una indiscutible reforma abrupta de distintos modelos tradicionales de educación; se debió normalizar la educación a distancia para niños, niñas y adolescentes en una de las áreas de igualdad, especialmente la educación pública de los sectores más vulnerables. Definitivamente estos

malos tiempos desafían las diferencias y fisuras de la educación previa a la pandemia.

Este es nuestro contexto global que afecta directamente a nuestro entorno inmediato, y cualquier propuesta innovadora desde la comunidad educativa se debe dar de forma cotidiana. La institución escolar, las políticas públicas que la rigen, el involucramiento y el compromiso de todos los componentes de la comunidad educativa (estudiantes, familias, docentes) no pueden ignorar el contexto en el que se determinan las posibilidades y limitaciones de los programas educativos.

Con respecto a las políticas educativas y los resultados de inicios del siglo XXI, en relación con la calidad educativa y el mejoramiento de la igualdad y equidad en la educación, así lo señala el Consejo Nacional de Educación en el Proyecto Educativo Nacional del Perú al 2036: “El desafío es la ciudadanía plena”, es necesario analizar las diferentes disciplinas que se relacionan con la política educativa en América Latina, en especial las bases curriculares nacionales vigentes.

Al respecto, Oliva (2019), al mencionar la educación en América Latina, considera que no es muy bueno hacerse la pregunta: “¿Qué hacen los gobiernos para mejorar la calidad educativa?”, sino que sería atractivo, más bien, saber si la currícula nacional resuelve las necesidades de los alumnos (Cardona et al., 2020). En el contexto internacional de la educación se han propuesto acuerdos con el fin de optimizar los niveles de aprendizaje de la ciudadanía y de preparar a los estudiantes de una forma adecuada y práctica.

Por ejemplo, las políticas educativas en Chile promovieron la gran transformación de la educación, que consistía en que las escuelas deben estar bajo “el financiamiento, un modelo que subsidia la oferta a otro que subsidia la demanda” (Oliva, 2019). Mainardes (2018) considera que en México se toman en cuenta tres aspectos en la formulación de las políticas educativas: el contexto, la tradición y el propósito.

En el ámbito nacional, para el Foro Económico Mundial, el sistema educativo de Perú ocupa el puesto 27 en calidad. Además, en el contexto de esta pandemia, las brechas educativas se han ampliado debido a la implementación de las aulas

virtuales. De acuerdo a una investigación estadística realizada por el INEI en 2018, la accesibilidad a Internet de la metrópoli Lima fue del 72 %, en tanto que en el resto del país fue del 42,9 %; dentro de este porcentaje las escuelas primarias sectoriales fueron las más afectadas con una accesibilidad mínima del 29,6 %.

Como afirman los datos del Minedu: en 2020, 337 870 estudiantes se trasladaron de instituciones educativas privadas a públicas, la mayoría del sector primario. Por otro lado, ante la falta de posibilidad de desarrollar una educación de calidad, se evidencia una tendencia preocupante: la tasa de deserción en primaria y secundaria aumentó del 1,3 % al 3,5 %. En 2018, el gasto público en educación de Perú disminuyó de 365,4 millones, lo que representa el 17,13 % del gasto público total. Es decir, el gasto público fue de 3,72 % del PIB en 2018, lo que lo convierte en uno de los países con menor inversión en educación de América Latina.

Todo lo expuesto evidencia la necesidad de investigar sobre la innovación pedagógica y las políticas educativas, por ello este trabajo tiene como problema principal: ¿cuál es la relación entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja– región San Martín, 2022?

Así mismo, esta investigación tiene como justificación teórica que la revisión bibliográfica que se realizará enriquecerá y consolidará los conceptos y definiciones sobre innovación pedagógica y políticas educativas nacionales, contribuyendo de esta manera al entorno académico. Asimismo, esta investigación es importante a nivel metodológico, puesto que el diseño utilizado servirá para lograr los objetivos propuestos a nivel de correlación y posteriormente será un referente para investigaciones de igual índole. A nivel práctico, esta investigación es importante porque los resultados y el análisis sobre las variables permitirán plantear estrategias que mejoren la educación de los estudiantes del distrito de Rioja.

Para lograr el propósito de esta investigación se planteó el objetivo general de determinar el tipo de relación que existe entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región

San Martín, 2022; y los objetivos específicos: a) determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y el currículo y modelo de gestión; (b) determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y la infraestructura, equipamiento y tecnología; c) determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y la evaluación docente; y d) determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y la equidad.

Finalmente se planteó la hipótesis general señalando que existe una relación directa entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022. Y las hipótesis específicas: a) existe una relación directa entre la innovación pedagógica y el currículo y modelo de gestión; b) existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la infraestructura, equipamiento y tecnología; c) existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la evaluación docente; y d) existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la equidad.

II. MARCO TEÓRICO

Para un mejor entendimiento del estudio, se han considerado antecedentes internacionales y nacionales dentro del marco teórico. Entre los trabajos internacionales se ha considerado el artículo científico desarrollado por De la Cruz (2022), quien se planteó el objetivo de establecer los cinco desafíos que deben ser abordados para impulsar una política educativa con enfoque de equidad en México. Este fue un trabajo de investigación de tipo básico, diseño y enfoque cualitativo. Se realizó un trabajo documental mediante fichas de cotejo. El resultado permitió establecer cinco propuestas que contribuyeran a las políticas públicas.

De igual manera, Berrezueta et al. (2021) publicaron un artículo científico con el propósito de evaluar el contexto de las innovaciones pedagógicas en la realidad cotidiana de la educación intercultural. Se investigó desde el enfoque cualitativo mediante la técnica de la revisión bibliográfica con análisis que argumentan y describen la realidad. Se concluyó que el aprendizaje es el fruto de las innovaciones pedagógicas.

Por su parte, Navarro et al. (2021) realizaron una investigación con el propósito de evaluar si la intervención pedagógica mejora la calidad del servicio de salud. El enfoque fue crítico-constructivista, tipo básico, diseño explicativo, la muestra estuvo conformada por trabajadores que asisten a cinco instituciones de salud en México. Se concluyó que para construir un sistema de salud universal y equitativo es necesario incorporar intervenciones que desconstruyan visiones y creencias que conllevan actos de discriminación y abuso contra los estratos sociales vulnerables que acuden por atenciones médicas.

Por su parte, Peña (2019) desarrolló una tesis con el propósito de establecer si el desempeño docente se ve influido por las políticas educativas. El diseño de investigación fue no experimental causal correlacional, tipo básico y enfoque cuantitativo. La muestra fue de 30 docentes. Los resultados permitieron concluir que las variables de estudio no tienen una relación causa-efecto significativa entre sí.

Asimismo, Malagón et al. (2019) desarrollaron un artículo académico con el propósito de analizar los componentes del modelo de calidad educativa en Latinoamérica, basado en la formulación y ejecución de políticas públicas educativas. La metodología de estudio señala que el diseño fue explicativo desde un enfoque cualitativo, mediante la técnica de revisión bibliográfica. La conclusión fue que la estructura educativa internacional se constituye de las políticas públicas que aseguran la calidad educativa.

Por otro lado, Aguilar & Castañón (2017) desarrollaron un artículo científico con el objetivo de exponer y examinar las políticas públicas en tecnología educativa de países como Colombia, Chile, Corea del Sur, Finlandia, México y Venezuela. El presente estudio tuvo un enfoque cualitativo con un análisis comparativo. Entre las principales conclusiones se señala que el uso de las TIC en la educación se ha transformado en política pública en el mundo. En gran parte de los países del mundo se han diseñado acciones para que los ciudadanos aprendan con la tecnología desde tempranas edades, de modo que ese importante proceso vaya acompañado de mucha motivación y los estudiantes tengan interés por aprender e interés por conocer.

También, Carlachiani (2017) desarrolló un artículo con el objetivo de analizar las políticas educativas ejecutadas en Chile, Argentina y Uruguay en el transcurso de los pasados 10 años en el nivel secundario, a través de la aproximación a un estudio comparado. Se concluyó que se deben utilizar diversas metodologías y enfoques en el desarrollo de políticas innovadoras que solucionen problemas complejos y evalúen la educación intercultural.

Entre los antecedentes nacionales, se cuenta con trabajos como el de Motta (2021), quien realizó una investigación con el propósito de establecer la relación entre la política educativa y el desempeño docente. La metodología en la que se basó el estudio es de tipo básico, su enfoque es cuantitativo, empleando un diseño no experimental. La muestra del estudio comprendió a 91 directores de instituciones de educación primaria pertenecientes a la dirección regional de educación del Callao. Se concluyó que existe una correlación fuerte y significativa entre las variables.

De igual manera, Peláez (2021) realizó un estudio con el objetivo de evaluar cómo se implementan las políticas de innovación pedagógica para desarrollar las competencias digitales de los docentes. Su enfoque fue cualitativo, y su estudio ha suscitado debates sobre los desafíos de adaptar a los docentes al mundo de la tecnología, la informática y los entornos remotos; y concluyó que ningún docente, estudiante, directivo y administrativo debe ser excluido de la innovación pedagógica y el desarrollo de competencias digitales.

Además, Valdiviezo (2020) elaboró una tesis con el propósito de evaluar si la inclusión educativa guarda alguna relación con las políticas públicas. Esta investigación la realizó desde un enfoque cuantitativo; tuvo un diseño correlacional no experimental. Se aplicaron cuestionarios a un total de 32 docentes, lo cual permitió concluir que tanto la variable inclusión educativa como las políticas públicas no guardan relación estadística.

Asimismo, Navarrete (2020) elaboró una tesis con el propósito de establecer la relación entre gestión e innovación docente. El estudio fue de diseño cuantitativo, transversal, descriptivo-correlacional y no experimental. Los instrumentos se administraron a 18 docentes. Los resultados indicaron una correlación moderada, inmediata y significativa, por lo que es cierto que las mejoras administrativas y la reorientación de la instrucción son necesarias para lograr una adecuada innovación instruccional.

Por su parte, De La Cruz (2020) elaboró un trabajo de investigación para identificar la relación entre la gestión y la innovación docente. El trabajo de investigación discutido es de diseño básico, no experimental, transversal y afines, utilizando un enfoque cuantitativo. La muestra indica que intervinieron un total de 100 docentes. El resultado precisa que existe relación entre las variables de estudio con un coeficiente Rho de Spearman ($r=0.951$), indicando una alta correlación positiva.

Finalmente, Montes (2019) realizó una investigación para demostrar el impacto de un programa de gestión basado en la innovación educativa en la mejora de las competencias docentes. Se aplicaron los métodos de inducción deductiva y experimental; el diseño aplicado fue el cuasi- experimental; la muestra se dividió en un grupo experimental y otro de control, con un total de 50 docentes.

Se concluyó que los programas de gestión basados en la innovación educativa tienen un impacto muy importante en el fortalecimiento de las competencias docentes.

Por tratarse de un término compuesto, la innovación pedagógica se debe descomponer en sus dimensiones para lograr el entendimiento de su concepto y sus aspectos teóricos. Innovar en la educación es un reto que requiere de un marco conceptual que oriente las estrategias y acciones de la transformación y mejora educativa. Muchos teóricos asumen que la innovación está exclusivamente ligada al desarrollo tecnológico; sin embargo, innovar, como se hará mención en las siguientes líneas, es más que la implementación de recursos tecnológicos, es también la formulación y desarrollo de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

Por ende, Libedinsky (2001) explicó que el vocablo innovación consta de tres componentes léxicos: in, nova y ción. In hace alusión al ingreso de algo; nova es nuevo, actualizado, cambiado; y ción es un sufijo que se refiere a una proceso o actividad. En conclusión, este término compuesto es la introducción de un cambio, una novedad o actualización, lo que significa un proceso, una acción o actividad.

Según la Unesco (2016), innovar es transformar, realizar un cambio en los planes y la cultura escolar vigente con el fin de mejorar su calidad basándose en aspectos estructurales. La innovación no es ampliar horas de estudio ni implementar un aula o centro de cómputo; la innovación implica la mejora de la convivencia institucional, cambio de métodos educativos y estrategias de enseñanza focalizadas en el aprendizaje, además es desarrollar relaciones cooperativas sin indicios de violencia.

Rodríguez et al. (2017) consideran como innovación educativa el proceso de cubrir las necesidades educativas, con eficacia, eficiencia, sostenibilidad y recursos transferibles, es decir, una transformación de la práctica docente. Por su parte, Barraza (2013) señala cuatro sectores de la innovación educativa: la inclusión de nuevos temas o nuevos contenidos en el currículo, el uso de nuevos materiales y tecnologías, la aplicación de nuevos métodos y estrategias didácticas, y el cambio de creencias y suposiciones pedagógicas de los actores educativos.

Picard y Torkia (2007) señalan que el valor de un docente se da en torno a la innovación pedagógica, la que supone premios a la excelencia en el quehacer docente, evaluación de su desempeño, tecnología, servicios de apoyo pedagógico o trabajos colegiados.

Por otro lado, para González (2014), innovar en un aula es un camino continuo de construir y fortalecer la docencia, establecer estrategias didácticas y la interacción académica que estén acordes a los nuevos cambios y que promuevan los aprendizajes significativos. Castillo (2008), por su parte, entiende la innovación como la acción de construir algo nuevo, inventar, explorar, descubrir o actualizar. Señala, además, que es un producto tangible que genera beneficios. De esto, la innovación puede inferirse como la introducción de cambios en un contexto o escenario específico, y se da mediante estrategias de corto plazo para generar beneficios a través de acciones o actividades conscientes. Esta tesis doctoral se enfoca en el campo de la pedagogía o ciencia de la educación, conformada por docentes u otros agentes educativos (alumnos, administradores, padres, etc.).

Además, Hannan y Silver (2000) exploran la innovación pedagógica de cara a la cultura institucional y del innovador. Falchikov (1993) se centra en las actitudes de los profesores y valores en un estudio de largo alcance sobre las innovaciones, innovadores y su contexto institucional. Albero, Linard y Robin (2008) profundizan en los mecanismos de innovación y problemas relacionados con el desarrollo tecnológico.

Agregando al tema, López (2011) indica que las recomendaciones y reflexiones dirigidas al docente debe tratarse de un asunto informado del contexto sociocultural de la educación. El cambio social obedece a la práctica de la pedagogía.

Además, Ortega et al. (2007) plantearon que la innovación en educación es una práctica, una idea, un ente material, una metodología, un modelo cultural o contenido relacionado a las instituciones o personas involucradas en la educación; relacionado a la aplicación de la norma, a los procedimientos administrativos, las creencias y los valores o procesos organizacionales. Dada esta variedad, Ortega et al. (2007) precisan que la existencia de la innovación

pedagógica debe proponer una transformación que produzca mejoras en algunos aspectos indicados, dando como resultado un escenario o cambio original que será novedosa hasta que se interiorice y se convierta en algo normal o común. La innovación pedagógica involucra diferentes elementos que serán la base del cuerpo de compromiso; es flexible y adaptable, dependiendo del contexto en el que se utilizará, integra parte del nacimiento del nuevo ambiente y tiene un límite de tiempo antes de que deje de ser considerada innovación. Es por esto que los agentes educativos involucrados en el surgimiento de la innovación deben reflexionar y analizar constantemente su práctica (Ortega et al., 2007).

Según Béchard (2000), la innovación pedagógica es un cambio intencional o acción que pretende introducir algo original en un determinado contexto, y es pedagógico ya que busca sustancialmente mejorar el aprendizaje de los estudiantes en una situación de interacción. Además, las innovaciones pedagógicas son a menudo el método eficaz y coherente (Béchard y Pelletier, 2001).

Por su parte Cros (2001) está de acuerdo con la noción de Béchard (2000) de cambio, pero cree que la innovación y la reforma son similares: él explica que la innovación surge de una intención y genera acciones que tienen por objeto cambiar o modificar una situación o práctica desde el punto de partida de un reconocimiento de deficiencia, insuficiencia o descontento con respecto a los objetivos fijados.

La teoría de la innovación educativa ha llevado al estudio de métodos como el modelo de sistemas (la institución escolar como sistema), cuyos representantes contemporáneos son Roberts y Kleiner (García, 2018). Estos autores muestran que los sistemas son redes de elementos interrelacionados con un propósito común, con todos sus componentes estrechamente vinculados. El sistema consta de dos aspectos: (1) Estructural: un esquema que consta de elementos conectados; (2) Dinámico: es decir, guía el proceso de ejecución y el comportamiento del grupo de elementos para lograr un propósito.

Por otro lado, Thomas y Anne (1999) afirman que el modelo de interpretación cultural está sustentado en el pluralismo e igualdad dentro de las aulas y el contexto que lo compone. El docente debe adecuar sus intervenciones y asumir la

diversidad de motivaciones, estilos de aprendizajes, habilidades e intereses para lograr un proceso exitoso de enseñanza aprendizaje.

Además, existen modelos de variación profunda. Esta visión está en línea con los aportes de Senge (2004), quien argumentó que la profundidad de los patrones de cambio requiere la colaboración de toda la organización y de sus líderes en particular, para resolver problemas y desarrollar prácticas con una creencia y un enfoque claros. La idea matriz es experimentar e inspirar "grupos piloto" que aporten un nuevo significado a toda la institución. Tal cambio es profundo solo si está sustentado en un proceso de refuerzo, requiriendo nuevas reflexiones y teorizaciones para justificar el supuesto cambio y el desarrollo de esta innovación, atrayendo a su vez buenos agentes que las promuevan porque sus innovaciones fueron ensayadas muchas veces y se consolidaron a pesar de los riesgos (Cacheiro et al., 2019).

Estos tres enfoques nos permiten entender la teoría de la innovación en la enseñanza y, en base a ellos, esta se puede definir como una combinación de varias teorías, procesos y métodos de cómo se enseñan los conocimientos, los cuáles pueden ser autónomos, supervisados o concomitantes y conducir a cambios en la enseñanza y el aprendizaje (Rodríguez, Denegri & Alcocer 2017).

Es importante entender que cada modelo de innovación educativa debe definirse en la dimensión social con características propias y específicas que configuren una oportunidad de impacto en los procesos de innovación, para lograr esto, se han definido las dimensiones para la variable innovación educativa.

Para Abreu, G., & Martínez, F. (2017), la primera dimensión es la didáctica, la cual está conformada por el proceso de enseñanza donde se involucra a estudiantes y docentes desde diferentes enfoques, pero con un mismo propósito. La evaluación se da mediante la observación de las acciones en el aula; por ejemplo, uno de los métodos o tácticas para potenciar la didáctica es incentivar la participación a través de la retroalimentación y el intercambio de ideas, lo que facilita el proceso de aprendizaje.

La segunda dimensión es la fundamentación, es decir la sustentación de teorías en pro de la argumentación de una investigación, acompañado de la explicación y de los principios éticos (Maliandi, 2016).

La tercera dimensión es el aprendizaje autónomo, es decir, el nivel de participación de los estudiantes en sus clases con respecto a los procedimientos, contenidos y los demás procesos que implican el proceso de aprendizaje. De esta forma, el estudiante aporta sus conocimientos e ideas con el fin de reforzar lo aprendido durante la sesión de clase (Solorzano, 2017).

Por otro lado, la teoría de la política educativa parte de conceptos como el de Díez (1996), quien señala que esta variable es un conjunto de principios, fines y objetivos que orientan la acción educativa en el sector público y privado. También, Ardoino (1980) indica que la política educativa es una actividad enfocada a solucionar la problemática de la educación, por ello constituye un grupo de medidas educativas transversales que buscan una educación de calidad. Asimismo, Viennet y Pont (2017) refuerzan la idea de que es un plan desarrollado por líderes de la educación orientados por filosofías y valores que van dirigidos a los docentes y todos los involucrados en la educación.

La teoría de esta variable también se basa en investigaciones recientes como los de Ganesan, Edmonds y Spector (2002), Goodyear (2002) y Knight and Trowler (2001), quienes demostraron que la creación de un clima propicio para la enseñanza y el aprendizaje dependen de las políticas institucionales y liderazgo académico. Además, el establecimiento de políticas educativas puede influir en la importancia que se le otorga a la docencia (Guyot y Bonami, 2000).

En cuanto a la política pública, la teoría en la que se basa este estudio es la teoría del capital humano. Esta sugiere que la educación es un componente importante de la misma, ya que es vista como productora de sus propias normas y reglamentos. En tal sentido, Giménez (2003) diferencia los conceptos de capital humano innato y adquirido. El primero consta de habilidades intelectuales y físicas, que son susceptibles a mejorar de acuerdo a la salud y alimentación. Por otro lado, el capital humano adquirido se compone y desarrolla mediante la educación informal y formal más la acumulación de experiencias. Por educación formal se entiende a la preescolar, primaria, secundaria y superior; esta educación no contempla los conocimientos obtenidos fuera de un entorno institucional como el autoaprendizaje y la formación personal (Giménez, 2003).

Sin embargo, la carencia de políticas públicas que favorezcan al sistema educativo en un contexto de inclusión social e igualdad, con infraestructura adecuada, calidad educativa, prioridad y una eficaz docencia hace que la implementación de la teoría del capital humano pueda exacerbar las disparidades de clase social (Giménez, 2003).

Esta teoría apunta a aspectos conceptuales de la política educativa. De acuerdo con la Comisión Nacional de Educación del Perú (CNE, 2020), en el contexto peruano actual, estas políticas se enfocan en reconocer a los niños pequeños a través de una serie de lineamientos, normas y políticas, y a reconocer los avances en el combate a la desnutrición y la anemia. También se debe superar la universalización de la educación, los roles de género y las barreras sociales, así como el aprendizaje educativo basado en pruebas nacionales e internacionales.

La última versión del balance del Proyecto Educativo Nacional al 2021 también se enfoca en acciones realizadas por el sistema educativo en el primer año de la pandemia, como la estrategia Aprendo en Casa, que permite a los estudiantes continuar desarrollando su aprendizaje y mantener las conexiones entre docentes y sus alumnos.

Para evaluar la variable política educativa se consideró el marco conceptual del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, (INEE, 2018). Este organismo precisa que la primera dimensión de esta variable es el currículo y modelos de gestión. Tiene como objetivo definir los contenidos didácticos y cómo se gestionan en las escuelas. El currículo tiene doble significado: primero, como instrumento de política pública, muchas veces expresando y dando a entender las reivindicaciones de la región a los grupos intelectuales que considera esenciales e irrenunciables para la formación plena de la ciudadanía; y segundo, como recurso didáctico para estructurar la práctica educativa. Las lecciones describen qué enseñar y estrategias para involucrar a los estudiantes.

La infraestructura, el equipamiento y la tecnología comprenden la segunda dimensión. Esta hace referencia a la implementación, protección y ampliación de los bienes materiales de las instituciones educativas mediante los indicadores de

conectividad, seguridad estructural, servicios administrativos y la accesibilidad, (INEE, 2018).

La tercera dimensión está orientada a los docentes y toma en cuenta su formación académica durante su desempeño y, antes de este, la regulación de carreras dentro del sistema y la forma de participación del docente dentro de tal sistema. En fin, la finalidad es evaluar el desempeño del profesor.

La equidad educativa es la cuarta dimensión. Está conformada por las acciones que realiza el Estado para asegurar que la infraestructura de las instituciones educativas sea óptima y adecuar la malla curricular con el objetivo de garantizar que la educación llegue a todos los extremos del país.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), existen dos tipos de investigación: la básica y la aplicada. Este trabajo de indagación fue de tipo básica, puesto que, como afirma el autor, se buscó generar conocimiento sobre un tema específico, sin manipular las variables.

Por otro lado, esta investigación tuvo el diseño correlacional, no experimental y transversal. Al respecto, Ñaupas et al. (2018) menciona que el diseño correlacional busca determinar el grado o nivel de correlación entre dos variables. Fue no experimental porque no se realizaron pruebas o experimentos en su desarrollo, y transversal porque la aplicación de los cuestionarios se desarrolló en un solo momento.

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Innovación pedagógica

Definición conceptual: Astulla (2019) indica que es el proceso de cubrir las necesidades educativas, con eficacia, eficiencia, sostenibilidad y recursos transferibles, es decir, una transformación de la práctica docente.

Definición operativa: esta variable tuvo 18 preguntas, distribuidas según las dimensiones: didáctica (1 al 7), fundamentación (8 al 12) y aprendizaje autónomo (13 al 18).

Escala de medición: ordinal.

Variable 2: Políticas educativas

Definición conceptual: Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2018), esta variable se refiere a la capacidad que tiene el Estado de dirigir y desarrollar estrategias, y sustentar acciones, con el fin de alcanzar los objetivos educativos nacionales.

Definición operativa: Para la medición de las políticas públicas, el Ministerio de educación del Perú (Minedu, 2014) contempla cuatro dimensiones: el currículo y modelo de gestión; infraestructura, equipamiento y tecnología; evaluación docente, y equidad educativa. Dimensiones que indican cómo funciona el sistema

educativo nacional, y en las que se plantean los reglamentos.

Escala de medida: ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

De acuerdo con Hernández et al. (2014), la población es un conjunto de objetos, personas u otros elementos que comparten características similares. La población estuvo conformada, al inicio, por 150 docentes entre nombrados y contratados de la zona urbana del distrito de Rioja de la provincia de San Martín, distribuidos en cinco instituciones. Para salvaguardar los efectos convenientes de esta investigación se consideró solo a los docentes nombrados, puesto que conocían el contexto que se deseaba evaluar de acuerdo a las variables, pues lo venían viviendo permanentemente, y, es así, que tenían una opinión más clara sobre la calidad educativa y las políticas que rigen la educación en el distrito de Rioja; mientras que los contratados tenían una opinión un poco superficial sobre las políticas y la calidad educativa debido a su inestabilidad laboral, lo que hubiera generado un sesgo estadístico en los resultados.

- **Criterios de inclusión:** docentes que no tuvieran ningún impedimento para rellenar libremente los cuestionarios.
- **Criterio de exclusión:** docentes contratados y aquellos que no accedan a rellenar la encuesta por encontrarse ausentes, o por otros motivos, o que lo hagan de forma incompleta.

Asimismo, por ser un subconjunto o una fracción de la población, lo que permite efectuar una aproximación en los resultados, la muestra debe ser representativa de ella (Hernández et al., 2018). Por lo tanto, en la presente investigación la muestra fue probabilística, de acuerdo con la fórmula del cálculo de tamaño muestral, con un nivel de confianza del 95 %, un valor Z de 1,96 y una probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia del 50 %; y estuvo constituida por 80 docentes del distrito de Rioja, cantidad que se obtuvo a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

n: muestra (80 docentes).

N: Población (100 docentes).

Z: parámetro estadístico que depende del nivel de confianza.

e: 5 %.

p: 50 %.

q: 50 %.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para Hernández y Mendoza (2018), la técnica es el método utilizado para el acopio de información, por lo tanto, esta investigación tuvo como técnica a la encuesta. El instrumento que se utilizó fue el cuestionario. El mismo autor señala que este instrumento permite recolectar información en base a preguntas resueltas por los integrantes de la muestra.

3.5 Procedimientos

La recolección de información se realizó mediante los instrumentos, es decir los cuestionarios de innovación pedagógica y políticas educativas, previamente validados. Se solicitó permiso a los directores de las instituciones educativas correspondientes, tras lo cual se procedió a distribuir los cuestionarios impresos a cada uno de los participantes de la muestra, para que los rellenaran en sus aulas o en el sitio en que se encontraran dentro de la institución. A cada participante se le explicó las instrucciones y otros aspectos, como el respeto a su privacidad, para que no tuviera dudas y pudiera contestar las preguntas de cada variable. Unas tres horas después se llevó a cabo el recojo de la información. Al finalizar este proceso, toda la data se tabuló y se filtró a través de una hoja de cálculo.

3.6 Método de análisis de datos

El análisis de datos se realizó en dos momentos. El primero contempló la estadística descriptiva, la cual se realizó mediante tablas de frecuencias que permitieron el diagnóstico de la situación actual de las variables de estudio dentro de la muestra en cuestión; enseguida, el procesamiento en tablas se

complementó con gráficos de barra para una mejor interpretación de la información. Por otro lado, se utilizó la estadística inferencial, la que permitió determinar la relación entre las variables. En esta sección se contempló, en primera instancia, una prueba de normalidad que hizo posible determinar si la prueba era paramétrica o no paramétrica de acuerdo a sus resultados; luego de la selección de la prueba estadística se procedió a confirmar la pertinencia de la hipótesis nula y de la alterna, el nivel de significancia, la regla de decisión y las conclusiones estadísticas, con un nivel de significancia del 5 %.

3.7 Aspectos éticos

La ética rige cada proceso de esta investigación, en tal sentido se consideró diversos aspectos. En primer lugar, se respetó el derecho de autor de los conceptos y las definiciones, a través de la citación y referencias de las normas APA en su séptima edición. Asimismo, se respetó el derecho de privacidad de los encuestados, no mencionando su nombre en ningún documento. Otros principios éticos que se consideraron fueron: la beneficencia, la que orientó esta investigación para convertirse en un aporte práctico para la sociedad, sobre todo en el ámbito educativo; la no maleficencia, es decir, en ninguno de los pasos o procesos de este trabajo se perjudicó o dañó a ninguna persona en los planos psicológico, físico y moral; y la justicia, la que se respetó en la formulación metodológica de la selección de la muestra, en los créditos de autoría, y se tradujo en la igualdad de oportunidades que se les dio a todos los participantes de la muestra.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Luego de la recolección de la información se procedió con el procesamiento estadístico. En primer lugar, se realizó un diagnóstico descriptivo de ambas variables y sus dimensiones.

4.1.1 Innovación pedagógica

Tabla 1

Resultados de la variable innovación pedagógica

	F	%	% válido	% acumulado
Válido Regular	29	36,3	36,3	36,3
Buena	38	47,5	47,5	83,8
Muy buena	13	16,3	16,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Nota: Resultado de la base de datos.

Para empezar, se presentan los resultados de la variable innovación pedagógica. De acuerdo con la tabla 1, el 36,3 % de encuestados indicó que hay una regular innovación pedagógica, el 47,5 % señaló que existe una buena innovación pedagógica, y el 16,3 % consideró que hay muy buena innovación pedagógica en la institución educativa evaluada.

Tabla 2

Resultados de la dimensión didáctica

	F	%	% válido	% acumulado
Válido Mala	2	2,5	2,5	2,5
Regular	21	26,3	26,3	28,7
Buena	46	57,5	57,5	86,3
Muy buena	11	13,8	13,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Nota: Resultado de la base de datos.

Con respecto a los resultados de la dimensión didáctica, la tabla 2 indica que el 2,5 % de encuestados consideró que hay una mala didáctica en la institución educativa, el 26,3 % afirmó que hay una regular didáctica, el 57,5 % señaló que hay una buena didáctica, y el 13,8% afirmó que la didáctica es muy buena en la institución educativa evaluada.

Tabla 3*Resultados de la dimensión fundamentación*

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Regular	4	5,0	5,0	5,0
	Buena	57	71,3	71,3	76,3
	Muy buena	19	23,8	23,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla 3 indica que el 5 % de participantes consideró que hay una regular fundamentación en el proceso de aprendizaje, el 71,3 % indicó que hay una buena fundamentación, y el 23,8 % indicó que existe muy buena fundamentación en los procesos de aprendizaje, en la institución educativa evaluada.

Tabla 4*Resultados de la dimensión aprendizaje autónomo*

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Mala	2	2,5	2,5	2,5
	Regular	25	31,3	31,3	33,8
	Buena	40	50,0	50,0	83,8
	Muy buena	13	16,3	16,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Nota: Resultado de la base de datos.

Con respecto a los resultados de la dimensión aprendizaje autónomo, el 2,5% de encuestados indicó que hay un mal aprendizaje autónomo en la institución educativa, el 31,3 % indicó que se da un regular aprendizaje autónomo, el 50 % señaló que el aprendizaje autónomo es bueno, y el 16,3 % afirmó que esta dimensión está en un nivel muy bueno.

4.1.2 Políticas educativas

Tabla 5

Resultados de la variable políticas educativas

	F	%	% válido	% acumulado
Válido				
Muy mala	1	1,3	1,3	1,3
Mala	4	5,0	5,0	6,3
Regular	47	58,8	58,8	65,0
Buena	20	25,0	25,0	90,0
Muy buena	8	10,0	10,0	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla 5 indica los resultados de la variable políticas educativas, donde el 1,3 % señaló que las políticas educativas son muy malas, el 5 % afirmó que las políticas educativas tienen un mal desarrollo, el 58,8 % apuntó que esta dimensión está en un nivel regular, el 25 % consideró que hay un buen desarrollo de las políticas educativas, y el 10 % afirmó que el desarrollo de las políticas educativas es muy bueno.

Tabla 6

Resultados de la dimensión currículum

	F	%	% válido	% acumulado
Válido				
Muy mala	3	3,8	3,8	3,8
Mala	10	12,5	12,5	16,3
Regular	39	48,8	48,8	65,0
Buena	19	23,8	23,8	88,8
Muy buena	9	11,3	11,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Nota: Resultado de la base de datos.

En relación a los resultados de la dimensión currículum y modelo de gestión, la tabla 6 indica que el 3,8 % de encuestados consideró que esta dimensión está en un nivel muy malo, el 12,5 % consideró que el currículum y modelo de gestión utilizado en la institución es malo, el 48,8 % señaló que es regular, el 23,8 % aseguró que este currículum modelo de gestión es bueno, y el 11,3 % sostuvo que es muy bueno.

Tabla 7*Resultados de la dimensión infraestructura, equipamiento y tecnología*

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy mala	2	2,5	2,5	2,5
	Mala	8	10,0	10,0	12,5
	Regular	49	61,3	61,3	73,8
	Buena	21	26,3	26,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla 7 muestra que el 2,5 % indicó que existe una mala infraestructura, equipamiento y tecnología; el 10 % indicó que esta dimensión es mala; el 61,3 % afirmó que la infraestructura, equipamiento y tecnología en la institución es regular, el 26,3 % indicó que esta dimensión está en un nivel bueno; no se consideró que la infraestructura, equipamiento y tecnología de la institución sea muy bueno.

Tabla 8*Resultados de la dimensión docente*

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy mala	1	1,3	1,3	1,3
	Regular	46	57,5	57,5	58,8
	Buena	13	16,3	16,3	75,0
	Muy buena	20	25,0	25,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla 8 indica que el 1,3 % de encuestados consideró que la dimensión docente es muy mala; el 57,5 % indicó que la evaluación y acciones de los docentes son regulares, el 16,3 % indicó que esta dimensión es buena, y el 25 % afirmó que los docentes tienen una muy buena percepción en su evaluación y sus acciones.

Tabla 9
Resultados de la dimensión equidad educativa

		F	%	% válido	% acumulado
Válido	Muy mala	3	3,8	3,8	3,8
	Mala	15	18,8	18,8	22,5
	Regular	34	42,5	42,5	65,0
	Buena	27	33,8	33,8	98,8
	Muy buena	1	1,3	1,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Nota: Resultado de la base de datos.

Finalmente, la tabla 9 de los resultados de la dimensión equidad educativa indica que el 3,8 % de participantes consideró que hay muy mala equidad educativa en la institución, el 18,8 % indicó que hay mala equidad educativa, el 42,5 % precisó que la equidad educativa es regular, el 33,8 % consideró que esta dimensión es buena, y el 1,3 % confirmó que la equidad educativa en la institución es muy buena.

4.1. Resultados inferenciales

4.1.1 Prueba de normalidad

Luego del análisis descriptivo de los datos, se realizó el análisis inferencial. En primer lugar, se realizó la prueba de normalidad para determinar si los datos tenían distribución normal o distribución libre, según la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, ya que estábamos trabajando con una muestra de más de 50 participantes. 80 exactamente.

Tabla 10
Pruebas de normalidad de ambas variables

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Innovación pedagógica	,250	80	,000
Políticas educativas	,333	80	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla 10 de prueba de normalidad muestra que ambas variables tienen un valor de p de 0.000; como se utilizó un nivel de significancia de 0,05, se afirma que los datos no tuvieron una distribución normal, por lo tanto, se utilizará una

prueba no paramétrica para contrastar las hipótesis, es decir el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

4.1.3 Prueba de hipótesis

Hipótesis general

Ha: Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022.

Ho: No existe una relación directa entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022.

Tabla 11

Correlación entre innovación pedagógica y políticas educativas

			Innovación pedagógica	Políticas educativas
Rho de Spearman	Innovación pedagógica	C.C.	1,000	,364**
		Sig.	.	,001
		N	80	80
	Políticas educativas	C.C.	,364**	1,000
		Sig.	,001	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla 11 indica un valor de p de 0,001, este se compara con el nivel de significancia seleccionado de 0,05, ya que el valor de p es menor al nivel de significancia, se rechaza la Ho y se acepta la Ha: existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la educación. políticas en las instituciones educativas del distrito de Rioja - región San Martín, 2022. Además, la tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,364, lo que indica que existe una relación positiva y débil de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018). Por tanto, se afirma que existe una relación significativa, positiva y débil entre las políticas educativas y la innovación pedagógica.

Hipótesis específica 1

Ha: Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y el currículo y modelo de gestión.

Ho: No existe una relación directa entre la innovación pedagógica y el currículo y modelo de gestión.

Tabla 12

Correlación entre innovación pedagógica y currículo y modelo de gestión

		Innovación pedagógica	Currículo y modelo de gestión
Rho de Spearman	Innovación pedagógica	1,000	,387**
	C.C.	.	,000
	Sig.	80	80
C.C.	Currículo y modelo de gestión	,387**	1,000
	C.C.	,000	.
	Sig.	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla 12 indica un valor de p de 0,000, este se compara con el nivel de significación seleccionado de 0,05. Dado que el valor de p es menor que el nivel de significación, se rechaza la Ho y se acepta la Ha: existe una relación directa entre la innovación pedagógica y el modelo curricular y de gestión. Además, la tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,387, lo que indica que existe una relación positiva y débil de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018). Por tanto, se afirma que existe una relación significativa, positiva y débil entre la innovación pedagógica y el modelo curricular y de gestión.

Hipótesis específica 2

Ha: Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la infraestructura, equipamiento y tecnología.

Ho: No existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la infraestructura, equipamiento y tecnología.

Tabla 13*Correlación entre innovación pedagógica e infraestructura, equipamiento y tecnológica*

			Innovación pedagógica	Infraestructura, equipamiento y tecnología
Rho de Spearman	Innovación pedagógica	C.C.	1,000	,302**
		Sig.	.	,006
		N	80	80
	Infraestructura, equipamiento y tecnología	C.C.	,302**	1,000
		Sig.	,006	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla indica un valor de p de 0,006, este se compara con el nivel de significancia seleccionado de 0.05, ya que el valor de p es menor al nivel de significancia, se rechaza H_0 y se acepta H_a : existe una relación directa entre innovación docente e infraestructura, equipamiento y Tecnología. Además, la tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,302, lo que indica que existe una relación positiva y débil de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018). Por lo tanto, se afirma que existe una relación significativa, positiva y débil entre la innovación pedagógica y la infraestructura, equipamiento y tecnología.

Hipótesis específica 3

H_a : Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la evaluación docente.

H_0 : No existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la evaluación docente.

Tabla 14*Correlación entre innovación pedagógica y evaluación docente*

			Innovación pedagógica	Evaluación docente
Rho de Spearman	Innovación pedagógica	C.C.	1,000	,332**
		Sig.	.	,003
		N	80	80
	Docente	C.C.	,332**	1,000
		Sig.	,003	.
		N	80	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla 14 indica un valor de p de 0,003, esto se compara con el nivel de significancia seleccionado de 0,05, ya que el valor de p es menor al nivel de significancia, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a : existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la evaluación docente. Además, la tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,332, lo que indica que existe una relación positiva y débil de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018). Por tanto, se afirma que existe una relación significativa, positiva y débil entre la innovación pedagógica y la evaluación docente.

Hipótesis específica 4

H_a : Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la equidad educativa.

H_0 : No existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la equidad educativa.

Tabla 15*Correlación entre innovación pedagógica y equidad educativa*

			Innovación pedagógica	Equidad educativa
Rho de Spearman	Innovación pedagógica	C.C.	1,000	,065
		Sig.	.	,565
		N	80	80
	Equidad educativa	C.C.	,065	1,000
		Sig.	,565	.
		N	80	80

Nota: Resultado de la base de datos.

La tabla 15 indica un valor de p de 0,565, este se compara con el nivel de significancia seleccionado de 0,05, ya que el valor de p es mayor al nivel de significancia, se rechaza la H_a y se acepta la H_0 : no existe una relación directa entre la innovación pedagógica y equidad educativa. Además, la tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,065, lo que indica que existe una relación positiva y débil de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018). Por tanto, se afirma que no existe una relación significativa entre la innovación pedagógica y la equidad educativa.

V. DISCUSIÓN

Entre los principales hallazgos de la variable innovación pedagógica se puede afirmar que el 36,3 % señala que hay un regular desarrollo de la innovación pedagógica, el 47,5 % señala que existe una buena innovación pedagógica. Con respecto a sus dimensiones: el 26,3 % afirma que hay una regular didáctica, y el 57,5 % que hay una buena didáctica.

Ahora, con respecto a la fundamentación: el 71,3 % indica que es buena, el 23,8 % que es muy buena en los procesos de aprendizaje. De otra parte, en cuanto al aprendizaje autónomo: el 31,3 % señala que es regular, el 50 % que es bueno.

En cuanto a las políticas educativas, el 58,8 % precisa que esta dimensión está en un nivel regular, y el 25 % que hay un buen desarrollo de ellas. Los resultados de sus dimensiones indican que el 48,8 % considera que es regular, el 23,8 % asegura que este currículum modelo de gestión es bueno. También el 61,3 % afirma que la infraestructura, equipamiento y tecnología en la institución es regular, el 26,3 % indica que esta dimensión está en un nivel bueno.

Y el 57,5 % indica que la evaluación y acciones de los docentes son regulares, el 16,3 % indica que esta dimensión es buena, y el 25 % afirma que los docentes tienen una muy buena percepción en su evaluación y sus acciones. Además, el 18,8 % indica que hay mala equidad educativa, el 42,5 % precisa que tal dimensión es regular.

Con respecto de los resultados inferenciales, se precisa que se planteó el objetivo general de determinar el tipo de relación que existe entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022; y la hipótesis general de que existe una relación directa entre la innovación pedagógica y las políticas educativas.

Luego del encuestado y el procesamiento de la data, se encontró un valor de p de 0,001, comparado con el nivel de significancia de 0,05, p es menor al nivel de significancia, por tanto, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a : existe una relación directa entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja - región San Martín, 2022. Además, la

tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,364, lo que indica que existe una relación positiva y débil.

También se planteó el objetivo específico 1 de determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y el currículo y modelo de gestión, y la hipótesis de que existe una relación directa entre la innovación pedagógica y el currículo y modelo de gestión. Posterior al análisis estadístico se halló un valor de p de 0,000, comparado al nivel de significación seleccionado de 0,05; el valor de p es menor que el nivel de significación, por tanto, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a : existe una relación directa entre la innovación pedagógica y el modelo curricular y de gestión. Además, la tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,387, lo que indica que existe una relación positiva y débil.

Asimismo, se planteó el objetivo específico 2 de determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y la infraestructura, equipamiento y tecnología; la hipótesis específica de que existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la infraestructura, equipamiento y tecnología.

Luego del análisis de la data se halló un valor de p de 0,006, comparado al nivel de significancia seleccionado de 0,05, p es menor al nivel de significancia, por tanto, se rechaza H_0 y se acepta H_a : existe una relación directa entre innovación docente e infraestructura, equipamiento y Tecnología. Además, la tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,302, lo que indica que existe una relación positiva y débil

De igual manera se planeó el objetivo específico 3 de determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y la evaluación docente; y la hipótesis específica de que existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la evaluación docente. Luego del análisis de la data se halló un valor de p de 0,003, comparado al nivel de significancia seleccionado de 0,05, ya que el valor de p es menor al nivel de significancia, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a : existe una relación directa entre la innovación pedagógica y el docente. evaluación. Además, la tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,332, lo que indica que existe una relación positiva y débil.

Finalmente se planteó el objetivo específico 4 de determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y la equidad, y la hipótesis específica que

existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la equidad. Luego del análisis de la data, se halló un valor de p de 0,565, comparado con el nivel de significancia seleccionado de 0,05, p es mayor al nivel de significancia, se rechaza la H_a y se acepta la H_o : no existe una relación directa entre la innovación pedagógica y equidad educativa. Además, la tabla muestra un coeficiente de correlación de 0,065, lo que indica que existe una relación positiva y débil.

De igual manera se realizó un contraste con los trabajos previos o antecedentes, en tal sentido De la Cruz (2022), quien logró establecer cinco propuestas que contribuyeran a las políticas públicas, determinó que la calidad educativa se debe en gran medida a una buena formulación de las políticas de enseñanza, de igual manera esta investigación resalta la necesidad de contar con buenas políticas educativas puesto que esto mejoraría la calidad educativa.

Por su parte, Berrezueta et al. (2021) evaluó el contexto de las innovaciones pedagógicas y encontró que el aprendizaje es el fruto de ellas. Este autor centra su investigación en las innovaciones y afirma que es un punto clave en el proceso de enseñanza aprendizaje. Dado que los indicadores de la innovación pedagógica de esta tesis son de nivel medio, se hace un contraste con la necesidad de mejora de esta variable entre los resultados de este autor y las de esta investigación.

Asimismo, Navarro et al. (2021), quienes se plantearon evaluar si la intervención pedagógica mejora la calidad de servicio, encontró que al construir un sistema de salud universal y equitativo es necesario incorporar intervenciones que actúen sobre las creencias que identifican la discriminación y el abuso contra los grupos sociales vulnerables que acuden por atenciones médicas. En tal sentido, de acuerdo a los resultados se debe tomar en cuenta que la innovación pedagógica es un factor clave en la calidad educativa.

Además, Peña (2019) quien en su tesis buscó establecer si el desempeño docente es influenciado por las políticas educativas, determinó que no guardan relación de causa efecto entre sí de forma significativa. Si bien es cierto, este es un resultado explicativo, se puede contrastar un nivel de relación puesto el primer paso para buscar la causalidad es determinar un grado de asociación.

Con respecto a Malagón et al. (2019), quien buscó analizar los componentes del modelo de calidad educativa en Latinoamérica, encontró que la estructura

educativa internacional se constituye de las políticas públicas que aseguran la calidad educativa. Contrastan la importancia de esta investigación y de sus hallazgos que identifican la relación de las variables y una eventual conformación de factores asociados a la calidad educativa.

Asimismo, Aguilar & Castañón (2017), quienes examinaron las políticas públicas y el uso de las TIC en la educación, señalan que estos factores se han transformado en políticas públicas. Agregando a lo anterior, esta investigación trasciende en la creación de una nueva política en función de uno de los factores de la innovación educativa, la tecnología, cerrando el ciclo de la relación, causalidad y aplicación práctica de la innovación pedagógica y las políticas educativas.

De igual manera, Carlachiani (2017), quien encontró que se deben realizar diversas metodologías y enfoques en el desarrollo de políticas innovadoras que solucionen problemas complejos y evalúen la educación intercultural, y Motta (2021), quien concluyó que existe una correlación fuerte y significativa entre las variables, aseveran las relaciones de diversa índole que tienen estas variables, tal como se demuestra en la presente investigación.

Agregando a lo anterior, Peláez (2021), quien llegó a la conclusión de que ningún docente, estudiante, directivo y administrativo debe ser excluido de la innovación pedagógica y el desarrollo de competencias digitales, confirma la necesidad de la inclusión dentro de las políticas educativas y la innovación.

Además, Valdiviezo (2020), quien demostró que la inclusión educativa como las políticas públicas no guardan relación estadística, tiene un resultado diferente al de esta investigación, puesto que niega la relación entre factores asociados a las políticas educativas como la inclusión.

De diferente manera, Navarrete (2020) demostró una correlación moderada, inmediata y significativa entre la gestión y la innovación docente; De La Cruz (2020), quien demostró la relación entre la gestión y la innovación docente; Montes (2019), quien concluyó que los programas de gestión basados en la innovación educativa tienen un impacto muy importante en el fortalecimiento de las competencias docentes. Si bien es cierto las investigaciones de diseño correlacional son escasas con respecto a las variables abordadas, existen

diversas investigaciones que buscan asociar factores que determinan la innovación educativa y la formulación de políticas educativas, y tal como se encontró en esta investigación, todas guardan cierto grado de relación entre sí.

También se realizó un contraste con las teorías que respaldan las variables; al respecto de la teoría de la innovación educativa, se precisa que el modelo de sistemas (la institución escolar como sistema) contempla que la innovación debe ser estructurada desde sus formulaciones teóricas hasta las aplicaciones prácticas. En este sentido es necesario conocer el entorno en el que se desenvuelven las políticas públicas, en tal sentido, los resultados de esta investigación ofrecen unas luces para la formulación de nuevas políticas educativas en función a la innovación pedagógica.

Por otro lado, la teoría de la política educativa parte de conceptos como el de Díez (1996), quien señala que esta variable es un conjunto de principios, fines y objetivos que orientan la acción educativa en el sector público y privado. También, Echaiz (2019) sostiene que la política educativa es una actividad enfocada a solucionar la problemática de la educación, por ello constituye un grupo de medidas educativas transversales que buscan una educación de calidad. En tal sentido, se podría afirmar que se puede lograr diversos objetivos educativos, aplicando adecuadamente la innovación pedagógica, de acuerdo con los resultados de esta investigación.

En otro aspecto, una debilidad de la metodología de esta investigación, es la limitante de conocer solo si dos variables guardan relación, más no se puede establecer la causalidad; sin embargo, esta debilidad se convierte en fortaleza, puesto que el conocer el grado de asociación de dos o más variables, es un primer paso en el estudio causal explicativo.

Por ende, la importancia de esta investigación radica principalmente en sus hallazgos, puesto que al demostrar la existencia de relación entre la innovación pedagógica y las políticas educativas se pueden iniciar nuevos estudios y plantear estrategias que concluyan en el conocimiento de los factores que conllevan a la formulación de políticas educativas que contribuyan al fortalecimiento de la educación a nivel nacional e internacional.

VI. CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN N.º 1:

La variable innovación pedagógica se relaciona directa y significativa con la variable políticas educativas, en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022, con un coeficiente de correlación de 0,364 indicando una correlación significativa con un p valor de 0,0001 y un nivel de significancia de 0,05.

CONCLUSIÓN N.º 2:

La variable 1 se relaciona directa y significativa con la dimensión 1, currículo y modelo de gestión de la variable 2 , en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022, con un coeficiente de correlación de 0,387, el cuál indico una correlación significativa con un p valor de 0,000 y un nivel de significancia de 0,05.

CONCLUSIÓN N.º 3:

La variable 1 se relaciona directa y significativa con la dimensión 2, infraestructura, equipamiento y tecnología de la variable 2 , en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022, con un coeficiente de correlación de 0,302, el cuál indico una correlación significativa con un p valor de 0,006 y un nivel de significancia de 0,05.

CONCLUSIÓN N.º 4:

La variable 1 se relaciona directa y significativa con la dimensión 3, evaluación docente de la variable 2, en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022, con un coeficiente de correlación de 0,332, el cuál indico una correlación significativa con un p valor de 0,003 y un nivel de significancia de 0,05.

CONCLUSIÓN N.º 5:

La variable 1 se no se relaciona directamente con la dimensión 4, equidad de la variable 2, en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022, con un coeficiente de correlación de 0,065, el cuál indico una correlación significativa con un p valor de 0,565 y un nivel de significancia de 0,05.

VII. RECOMENDACIONES

A la institución educativa se recomienda, en primer lugar, replantear las concepciones de la innovación pedagógica sobre el uso exclusivo de la tecnología como único factor de la innovación; se debe incluir este concepto dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje y otros similares. En segundo lugar, se debe realizar talleres de formulación de reglas, normas y leyes que puedan aplicarse de acuerdo a las necesidades académicas de los estudiantes.

A la institución educativa se le recomienda difundir el currículo y modelo de gestión a toda la comunidad educativa, de tal forma que todos conozcan y, al mismo tiempo, se involucren con el currículo y posteriormente aplicarlo de forma adecuada.

A la institución educativa se le recomienda plantear estrategias para el cierre de brechas con respecto a la infraestructura, equipamiento y tecnología.

A los docentes se les recomienda capacitarse permanentemente, no solo en momentos de evaluación docente sino también en todo proceso de enseñanza aprendizaje.

A la institución educativa se le recomienda realizar campañas de sensibilización que promuevan la equidad, la inclusividad y la justicia dentro de las aulas académicas.

REFERENCIAS

- Abreu, G., & Martínez, F. (2017). "La didáctica: Epistemología y definición en la facultad de ciencias administrativas y económicas de la Universidad técnica del Norte del Ecuador". *Form. Univ. online*, 10(3): 81–92. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000300009>.
- Aguilar, P., M. & Castañón O. N. (2017). Análisis comparativo de las políticas públicas en tecnología educativa. *Vivat Academia*, (140),1-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525754432001>
- Albero, B., Linard, M. & Robin, J. (2008). *Petite fabrique de l'innovation à l'université. Quatre parcours de pionniers*. Logiques sociales. Paris: L'Harmattan.
- Aristizabal, P., Rodríguez Fernández, A. Rodríguez-Miñambres, P. & Fernández- Zabala, A. (2015). El desarrollo de las competencias transversales en segundo curso de los Grados de Educación Infantil y Primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(3), 25-37. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.3.194391>
- Astulla, M. Y. (2019). *Las innovaciones pedagógicas y su relación con la formación del docente en educación inicial de la universidad nacional federico Villarreal* [tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio institucional UNFV. <https://n9.cl/t9qkq>
- Barraza, A. (2013). *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?* México: Universidad Pedagógica de Durango. <https://n9.cl/0mwig4>
- Béchar, J-P. & Pelletier, P. (2001). Développement des innovations pédagogiques en milieu universitaire: cas d'apprentissage organisationnel. *In Nouveaux espaces de développement professionnel et organisationnel*. Sherbrooke: Edition du CRP, University of Sherbrooke, 133, 131-149. <https://n9.cl/k0rqx>
- Béchar, J-P. (2000). Apprendre à enseigner au supérieur: l'exemple des innovateurs pédagogiques. *Cahier de recherche OIPG n°2000-001*, Septembre, 6. <https://n9.cl/cq160>
- Berrezueta, S. M. S., Gallegos, K. H. G., & Sacta, L. E. F. (2021). Innovaciones pedagógicas en educación intercultural: Un desafío

- para la práctica docente. *Revista Electrónica Entrevista Académica (REEA)*, 2(8), 121–141. <https://n9.cl/kyohr>
- Cacheiro, M. L., Medina, A., Domínguez, M. C. & Medina, M. (2019). The Learning Platform in Distance Higher Education: students' perceptions. *Turkish Online Journal of Distance Education (TOJDE)*, 20(1), 71-95. <https://doi.org/10.17718/tojde.522387>
- Cardona, J., Velásquez, F., Galviz, D., Botero, M., Rico, J., & Jaramillo, R. (2020). Política educativa en Colombia: cambios y reestructuraciones desde los ochenta hasta el inicio del nuevo siglo. *Brazilian Journal of Development*. 6(5), 26793–26809. <https://n9.cl/x2bme>
- Carlachiani, C. (2017). Políticas públicas para la educación secundaria: entre la obligatoriedad y la inclusión. *Periferia*, 9(1),383-405. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552157521017>
- Castillo, P. (2008). Cambios, novedades y procesos de innovación. En J. Salinas (Coord.), *Innovación educativa y uso de las TIC* (pp. 31-42). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía. <https://n9.cl/o7zsv>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. *CEPAL*. <https://n9.cl/38r3y>
- Cros, F. (2001). *L'innovation scolaire (Enseignants et Chercheurs – Synthèse et mise en débat)*. Paris: INRP.
- De La Cruz F., A. (2020). *Gestión Directiva e Innovación Pedagógica en Docentes de la RED 08, UGEL 05, San Juan de Lurigancho – 2019* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40489>
- De la Cruz F., G. (2022). Política educativa y equidad: desafíos en el México contemporáneo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, LII (1),71-91. [Fecha de consulta 14 de abril de 2022]. ISSN: 0185-1284. <https://n9.cl/z95mn>
- Díez Hochleitner (1996). *Aprender para el futuro mejor: Educación y desarrollo*. (Documentos de un debate). X Semana Monográfica. Madrid: Fundación Santillana.
- Echaiz, C. (2019). Diseño, aplicación y evaluación de políticas educativas.

- (Material de estudio). Coordinación académica de Postgrado. Universidad San Martín de Porres. <https://n9.cl/gx9er>
- Falchikov, N. (1993). *Attitudes and Values of Lecturing Staff: Tradition, Innovation and change*. Higher Education, 25, 487-510. <https://www.jstor.org/stable/3447813>
- Ganesan, R., Edmonds, G. & Spector, M. (2002). The changing nature of instructional design for networked learning. In Steeples, C. & Jones, C. (Eds). *Networked Learning: Perspectives and Issues*. London: Springer-Verlag. <https://n9.cl/947jr>
- García, C. (2018). Análisis y crítica al documento de política educativa: Modelo Educativo 2016. *Revista mexicana de orientación educativa*. 15(34), 1–12. DOI: <https://doi.org/10.31206/rmdo012018>
- Giménez, G. (2003). *Concepto y medición del capital humano e interrelación con los factores de crecimiento*. <https://n9.cl/gnwhi>
- González, C. (2014). Estrategias para trabajar la creatividad en la educación superior: pensamiento de diseño, aprendizaje basado en juegos y en proyectos. RED. *Revista de Educación a Distancia*, (40), 7-22. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54730460002>
- Goodyear, P. (2002). Psychological foundations for networked learning. In Steeples, C. et Jones, C. (Eds). *Networked Learning: Perspectives and Issues, London: Springer-Verlag*.
- Guyot, J-L. & Bonami, M. (2000). Modes de structuration du travail professoral et logiques disciplinaires à l'université. Cahier de recherche du GIRSEF, *Louvain-la-Neuve*, 9. <https://n9.cl/ryxva>
- Hannan, A & Silver, H. (2000). *Innovating in Higher Education: teaching, learning, and institutional culture*. Buckingham, UK: Society for Research into Higher Education and the Open University Press.
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGRAW-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V. doi:ISBN: 978-1-4562-6096-5
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

- Knight, P. & Trowler, P.R. (2001). *Departmental Leadership in Higher Education*. Buckingham: SRHE and Open University Press.
- Libedinsky, M. (2001). *La innovación en la enseñanza. Diseño y documentación de experiencias en el Aula*. México, D. F.: Paidós.
- López, D. (2011). Simón Rodríguez y José Martí: Rasgos iniciales de pedagogía crítica latinoamericana. *Ensayos Pedagógicos*, 6(2). <https://n9.cl/4nf99>
- López, I. (2006). Dimensiones de evaluación de la calidad universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(10), 445-468.
- Mainardes, J. (2018). Research in the field of education policy: Theoretical and epistemological perspectives and the place of pluralism. *Revista Brasileira de Educacao*, 23, 1–20. <https://n9.cl/b7xhf>
- Malagón Plata, Luis Alberto, & Rodríguez Rodríguez, Luz Helena, & Machado Vega, Diego Fernando (2019). Políticas Públicas Educativas y aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 21(32), 273-290. ISSN: 0122-7238. <https://n9.cl/cs7p>
- Maliandi (2016). “Fundamentación y aplicación en ética convergente”. *Convergencias Filosofía y culturas en diálogo* 22: 90–101.
- Montes A., R. (2019). *Programa de gestión basada en la innovación educativa y su influencia en las competencias pedagógicas de los docentes de la I.E. N° 80819 “Francisco Lizarzaburu” del distrito El Porvenir, 2017* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://n9.cl/5cey5>
- Motta P., S. (2021). *Políticas educativas y desempeño docente en la DREC, 2019* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://n9.cl/ybqk8>
- Navarrete R. Y. (2020). *Gestión administrativa y su relación con la innovación pedagógica de los docentes de la IE Rodrigo Chávez González Guayaquil - Ecuador, 2020* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://n9.cl/mp7pn>

- Navarro, S. M., Villafuerte, B. E. P., Ruiz, Ó. A. B., Toledo, R., de la Rosa Cruz, S. A., Rabanal, J. A., & de los Ángeles Mejía Marengo, J. (2021). Innovación pedagógica para mejorar la calidad del trato en la atención de la salud de mujeres indígenas. *Salud pública de México*, 63(1), 51–59. <https://n9.cl/n8ubj>
- Ñaupas, P. H., Mejía, M. E., Novoa, R. E. & Villagómez, P. A. (2018). *Metodología de la investigación*. Cuarta Edición. Ediciones de la U.
- Oliva, M. (2019). Seis epígrafes para la disciplina escolar: política educativa chilena reciente. *Revista Lusófona de Educação*, 43, 11–25. <https://doi.org/10.24140/issn.1645-7250.rle43.01>
- Ortega, P., Ramírez, M. E., Torres, J. L., López, A. E., Servín, C. Y., Suárez, L. y Ruiz, B. (2007). Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 145-173. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427206010>
- Peláez Quispe de Rivas, M. V. (2021). *Políticas de innovación pedagógica y competencias digitales para docentes de cosmetología en los CETPRO – UGEL.04 - Lima, 2021* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70021>
- Peña Cayancela, J. W. (2019). *Políticas educativas y su influencia en el desempeño docente en la unidad educativa Eloy Alfaro, Virgen de Fátima, Ecuador, 2018* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. <https://n9.cl/kjzwj>
- Picard, J. & Torkia, M. (2007). La valorisation de l'enseignement à l'Université Laval. In Langevin, L., Formation et soutien à l'enseignement universitaire. Canada: *Presses de l'Université du Québec*.
- Quintero-Ortega, S.P., Díaz-Correa, A.M. & Ortiz-Russi, G.P. (2015). Modelo de mediaciones pedagógicas y tecnológicas para entender e incorporar adecuadamente procesos pedagógicos-comunicativos-tecnológicos de ambientes virtuales de aprendizaje en la Policía Nacional de Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 6(2):

188-197.

- Rodríguez, Denegri & Alcocer (2017). "Innovación pedagógica: una oportunidad para la comunidad universitaria en donde todos ganan". *Reflexiones Pedagógicas URosario* 11(1-11).
- Solorzano (2017). "Aprendizaje autónomo y competencias". *Ciencias de la educación* 3: 241-53. <https://n9.cl/vhw2j>
- Topete, C., Winfield, A. y Bustos, E. (2015). Efectos y desafíos de las políticas productivistas y de competitividad en el trabajo académico y en la formación de posgrado de dos grupos de investigación una en México y otro en Brasil. *Ponencia presentada en el XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Chihuahua. <https://n9.cl/fp8b6>
- Unesco (2002). Documento de la Primera Reunión intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. La Habana, Cuba, 14-16. <https://n9.cl/cs0r0>
- Valdiviezo Sandoval, M. (2020). *Políticas Públicas y Educación Inclusiva para Niños con Trastorno de Espectro Autista, Institución Educativa N°15511 San Martín de Porres-Talara, 2019* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://n9.cl/f029j>
- Viennet, R. y Pont, B. (2017). *Education policy implementation. A literature review and proposed framework*. OECD Education Working Papers. Paris: OCDE.

ANEXOS:

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Operacionalización de variables

Anexo 3: Instrumentos de investigación

Anexo 4: Validadores

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: “Innovación pedagógica y políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja- región San Martín, 2022”							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable 1: Innovación pedagógica				
¿Cuál es la relación entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022?	Determinar el tipo de relación que existe entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022	Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y las políticas educativas en las instituciones educativas del distrito de Rioja – región San Martín, 2022.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Didáctica	Evolución de la ciencia Proceso de enseñanza Encontrar soluciones Resolver soluciones Capacidad de entendimiento Técnicas empleadas Retroalimentación	1 al 7	Ordinal	
			Fundamentación	Sustentación Argumentos de la investigación Principios éticos Construcción de conceptos Construcción de conocimientos	8 al 12	Ordinal	
			Aprendizaje autónomo	Participación del estudiante Proceso de aprendizaje Aporta con conocimientos Creatividad del estudiante Necesidades del docente Nuevas necesidades	13 al 18	Ordinal	
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable 2: Políticas educativas				
¿Qué relación existe entre la innovación pedagógica y el currículo y modelo de gestión en las instituciones educativas del distrito de Rioja, 2022? ¿Qué relación existe entre la innovación pedagógica y la	a) Determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y el currículo y modelo de gestión. b) Determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y la infraestructura, equipamiento y tecnología. c) Determinar la relación que	a) Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y el currículo y modelo de gestión. b) Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la infraestructura, equipamiento y tecnología.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos

<p>infraestructura, equipamiento y tecnología en las instituciones educativas del distrito de Rioja, 2022? ¿Qué relación existe entre la innovación pedagógica y la evaluación docente en las instituciones educativas del distrito de Rioja, 2022? ¿Qué relación existe entre la innovación pedagógica y la equidad en las instituciones educativas del distrito de Rioja, 2022?</p>	<p>existe entre la innovación pedagógica y la evaluación docente. d) Determinar la relación que existe entre la innovación pedagógica y la equidad.</p>	<p>c) Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la evaluación docente. d) Existe una relación directa entre la innovación pedagógica y la equidad.</p>	<p>Currículo y modelo de gestión</p>	<p>Planeamiento curricular Sistema educativo</p>	<p>1-7</p>	<p>Ordinal</p>		
				<p>Desarrollo profesional docente Gobernanza educativa</p>				
			<p>Infraestructura, equipamiento y tecnología</p>	<p>Seguridad estructural Accesibilidad Servicios administrativos</p>	<p>8-14</p>	<p>Ordinal</p>		
			<p>Evaluación Docente</p>	<p>Sistema de evaluación de desempeño Reforma educativa</p>	<p>15 – 19</p>	<p>Ordinal</p>		
		<p>Equidad educativa</p>	<p>Educación obligatoria Marco curricular Garantía de educación</p>	<p>20 – 26</p>	<p>Ordinal</p>			
<p>Diseño de investigación:</p>			<p>Población y Muestra:</p>		<p>Técnicas e instrumentos:</p>		<p>Método de análisis de datos:</p>	
<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básico Método: Descriptivo Diseño: Correlacional, no experimental y transversal.</p>			<p>Población: Muestra:</p>		<p>Técnicas: Encuestado Instrumentos: Cuestionarios</p>		<p>Descriptiva: Análisis de frecuencia y gráficos de barras Inferencial: Rho de Spearman</p>	

Anexo 2. Operacionalización de las variables

V	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Innovación	Rodríguez et al., (2016) indica que es el proceso de cubrir las necesidades educativas, con eficacia, eficiencia, sostenibilidad y recursos transferibles, es decir una transformación de la práctica docente.	Para la variable "Innovación pedagógica" se desarrolló 19 ítems, abarcando las dimensiones de didáctica (del 1 al 7), de fundamentación (del 8 al 12), y de aprendizaje autónomo (del 13 al 18).	Didáctica	Evolución de la ciencia Proceso de enseñanza Encontrar soluciones Resolver soluciones Capacidad de entendimiento Técnicas empleadas Retroalimentación	1 al 7	Ordinal
			Fundamentación	Sustentación Argumentos de la investigación Principios éticos Construcción de conceptos Construcción de conocimientos	8 al 12	
			Aprendizaje autónomo	Participación del estudiante Proceso de aprendizaje Aporta con conocimientos Creatividad del estudiante Necesidades del docente Nuevas necesidades	13 al 18	

V	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Políticas educativas	Política educativa define a la capacidad de los gobiernos para sostener, elaborar estrategias y direccionar la actividad del Estado hacia el logro de los objetivos propuestos. Se hace referencia aquí a la capacidad de definir y dotar de legitimidad un horizonte para la política, así como de liderar los procesos necesarios para transformar la realidad educativa en función de ese horizonte (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INNE, 2018, p.	La política educativa será evaluada de acuerdo a las siguientes dimensiones e indicadores a fin de poder conocer la realidad y responder el problema de estudio planteado.	Currículo y modelo de gestión	Planeamiento curricular Sistema educativo Desarrollo profesional docente Gobernanza educativa	1-7	Ordinal
			Infraestructura, equipamiento y tecnología	Seguridad estructural Accesibilidad Servicios administrativos	8-14	
			Evaluación Docente	Sistema de evaluación de desempeño Reforma educativa	15 – 19	
			Equidad educativa	Educación obligatoria Marco curricular Garantía de educación	20 – 26	

Anexo 3. Instrumentos

CUESTIONARIOS CUESTIONARIO

DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Instrucciones: Apreciado (a) docente, a continuación, se presentan una serie de preguntas que permitirán conocer su percepción sobre la innovación pedagógica. Los resultados servirán para una investigación que busca conocer la relación de esta variable con las políticas educativas.

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

5 = De acuerdo

6 = Totalmente de acuerdo

CUESTIONARIO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA						
	Dimensión 1: Didáctica	Puntaje				
		1	2	3	4	5
1	Considera que la ciencia evoluciona permanentemente.					
2	Los métodos y técnicas que utiliza son los apropiados.					
3	La Ugel le proporciona recursos que le permiten crear soluciones.					
4	Considera que la innovación es necesaria en la resolución de problemas.					
5	El proceso de enseñanza es el óptimo gracias a las técnicas que utilizo.					
6	La UGEL refuerza las técnicas de enseñanza a través de la innovación pedagógica.					
7	La retroalimentación brindada a los estudiantes es la adecuada.					
	Dimensión 2: Fundamentación					
8	Sustenta teóricamente cada una de sus clases.					
9	Al enseñar un nuevo concepto, lo sustenta con argumentos válidos.					
10	La ética siempre rige la elaboración de sus clases.					
11	En el proceso de construcción de conceptos, suele utilizar la lluvia de ideas.					
12	El conocimiento que imparte a sus estudiantes es logrado gracias a las técnicas que usted utiliza.					
	Dimensión 3: Aprendizaje autónomo					
13	Hay constante participación de los estudiantes durante las clases.					
14	Las innovaciones pedagógicas fortalecen el proceso de aprendizaje.					
15	Cuando un estudiante logra un aprendizaje, realiza aportes significativos.					
16	La creatividad de los alumnos es fortalecida por la Ugel.					
17	La Ugel realiza acciones que cubren las necesidades académicas de los docentes.					
18	Existe una necesidad permanente en los aprendizajes de los estudiantes.					

CUESTIONARIO SOBRE POLÍTICA EDUCATIVA

Instrucciones: Apreciado (a) docente, el siguiente instrumento tiene el propósito de medir la percepción sobre política pública. Le pedimos por favor, que responda cada proposición de acuerdo a la escala valorativa de forma objetiva. Los resultados de este cuestionario servirán para tomar decisiones y proponer sugerencias concernientes a la variable.

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

Cuestionario sobre política educativa						
Currículo y modelo de gestión						
		1	2	3	4	5
1	Se contempla las necesidades de la comunidad educativa en la gestión curricular.					
2	La comunidad educativa se ve beneficiada por el planeamiento curricular.					
3	El sistema educativo cumple con sus objetivos propuestos al encontrarnos en tiempos de pandemia.					
4	Los docentes se muestran comprometidos frente al cumplimiento de las políticas educativas.					
5	Considera que el presupuesto asignado a la educación es el adecuado.					
6	El Estado interviene en la mejora de la gestión educativa.					
7	Considera que el Estado se hace responsable frente al desarrollo educativo.					
Infraestructura, equipamiento y tecnología						
8	El equipamiento educativo en el contexto de la Covid-19 permite a los directores ejecutar de manera segura sus actividades pedagógicas.					
9	La comunidad educativa se siente satisfecha con la tecnología educativa que se aplica.					
10	La accesibilidad a la tecnología educativa se da en las instituciones.					
11	Considera que la accesibilidad de la tecnología se da fuera de las instituciones educativas.					
12	La interacción de los estudiantes se puede lograr mediante la tecnología educativa.					
13	Los usuarios externos, como los padres de familia, reciben un adecuado servicio educativo.					
14	Se dispone de recursos necesarios para brindar el servicio educativo en tiempos de pandemia.					
Docente						
15	Se realiza una adecuada evaluación del desempeño docente.					
16	La medición del desempeño docente es permanente.					
17	La gestión de la educación se actualiza permanentemente de acuerdo a la coyuntura vigente.					
18	Se desarrollan acciones de asistencia docente de forma virtual.					
19	Los objetivos de la reforma educativa benefician realmente a los docentes.					

	Equidad educativa					
20	Se consideran opciones educativas a fin de que todos los niños puedan acceder a la educación, principalmente los más vulnerables.					
21	El estado brinda los recursos necesarios para que los sectores vulnerables puedan acceder a la educación.					
22	Se aplican nuevas estrategias de enseñanza adaptadas al nuevo contexto.					
23	El ambiente educativo es el adecuado.					
24	Los programas de enseñanza son accesibles para toda la comunidad educativa.					
25	Considera que la educación está garantizada gracias a las acciones que toma el Estado.					
26	Las políticas educativas garantizan la educación en el Perú.					

Anexo 4. Validadores

Validador 1

	Equidad educativa	Si	No	Si	No	Si	No
20	Se consideran opciones educativas a fin de que todos los niños puedan acceder a la educación, principalmente los más vulnerables.	X		X		X	
21	El estado brinda los recursos necesarios para que los sectores vulnerables puedan acceder a la educación.	X		X		X	
22	Se aplican nuevas estrategias de enseñanza adaptadas al nuevo contexto.	X		X		X	
23	El ambiente educativo es el adecuado.	X		X		X	
24	Los programas de enseñanza son accesibles para toda la comunidad educativa.	X		X		X	
25	Considero que la educación está garantizada gracias a las acciones que toma el Estado.	X		X		X	
26	Las políticas educativas garantizan la educación en el Perú.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Peralta Villanes Arturo Alfredo

DNI: 20650321

Especialidad del validador: Doctor en educación

26 de Mayo del 2022

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Peralta Villanes Arturo Alfredo
 COD. 26150

Firma del Experto Informante.

	Dimensión 3: Aprendizaje autónomo	Si	No	Si	No	Si	No
13	Hay constante participación de los estudiantes durante las clases.	X		X		X	
14	Las innovaciones pedagógicas fortalecen el proceso de aprendizaje.	X		X		X	
15	Cuando un estudiante logra un aprendizaje, realiza aportes significativos.	X		X		X	
16	La creatividad de los alumnos es fortalecida por la Ugel.	X		X		X	
17	La Ugel realiza acciones que cubren las necesidades académicas de los docentes.	X		X		X	
18	Exista una necesidad permanente en los aprendizajes de los estudiantes.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Peralta Villanes Arturo Alfredo

DNI: 20650321

Especialidad del validador: Doctor en educación

26 de Mayo del 2022

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Peralta Villanes Arturo Alfredo
 COD. 26150

Firma del Experto Informante.

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
PERALTA VILLANES, ARTURO ALFREDO DNI 20650321	LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES EDUCACION FISICA Fecha de diploma: 22/05/1987 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ PERU
PERALTA VILLANES, ARTURO ALFREDO DNI 20650321	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION GESTION EDUCACIONAL Fecha de diploma: 16/03/2010 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PERU
PERALTA VILLANES, ARTURO ALFREDO DNI 20650321	BACHILLER EN EDUCACION EDUCACION FISICA Fecha de diploma: 07/08/86 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ PERU
PERALTA VILLANES, ARTURO ALFREDO DNI 20650321	DOCTOR EN EDUCACION Fecha de diploma: 29/02/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 16/07/2014 Fecha egreso: 31/12/2014	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

Validador 2

Muestra validada						
Dimensión 3: Aprendizaje autónomo						
13	Hay constante participación de los estudiantes durante las clases.	X		X		X
14	Las innovaciones pedagógicas fortalecen el proceso de aprendizaje.	X		X		X
15	Cuando un estudiante logra un aprendizaje, realiza aportes significativos.	X		X		X
16	La creatividad de los alumnos es fortalecida por la Ugel.	X		X		X
17	La Ugel realiza acciones que cubren las necesidades académicas de los docentes.	X		X		X
18	Existe una necesidad permanente en los aprendizajes de los estudiantes.	X		X		X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []


Apellidos y nombres del juez validador. Mg.: Loyola Chávez Jessica Rocío DNI: 20075310

Especialidad del validador: Maestra en administración de la educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

26 de Mayo del 2022



Firma del Experto Informante.

Equidad educativa							
		Si	No	Si	No	Si	No
20	Se consideran opciones educativas a fin de que todos los niños puedan acceder a la educación, principalmente los más vulnerables.	X		X		X	
21	El estado brinda los recursos necesarios para que los sectores vulnerables puedan acceder a la educación.	X		X		X	
22	Se aplican nuevas estrategias de enseñanza adaptadas al nuevo contexto.	X		X		X	
23	El ambiente educativo es el adecuado.	X		X		X	
24	Los programas de enseñanza son accesibles para toda la comunidad educativa.	X		X		X	
25	Considera que la educación está garantizada gracias a las acciones que toma el Estado.	X		X		X	
26	Las políticas educativas garantizan la educación en el Perú.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg.: Loyola Chávez Jessica Rocío DNI: 20075310

Especialidad del validador: Maestra en administración de la educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

26 de Mayo del 2022



Firma del Experto Informante.

REGISTRO NACIONAL DE

GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

 Aplicativo

 Guía

LOYOLA CHÁVEZ, JESSICA ROCÍO DNI 20075310	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES, ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA Fecha de diploma: 19/10/1999 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ PERU
LOYOLA CHÁVEZ, JESSICA ROCÍO DNI 20075310	BACHILLER EN PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES CS. SOCIALES E HISTORIA Fecha de diploma: 13/01/1999 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ PERU
LOYOLA CHÁVEZ, JESSICA ROCÍO DNI 20075310	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA Fecha de diploma: 19/10/1999 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ PERU
LOYOLA CHÁVEZ, JESSICA ROCÍO DNI 20075310	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA Fecha de diploma: 19/10/1999 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ PERU
LOYOLA CHÁVEZ, JESSICA ROCÍO DNI 20075310	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 18/12/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 29/04/2017 Fecha egreso: 18/08/2018	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

Validador 3

12	El conocimiento que imparte a sus estudiantes es logrado gracias a las técnicas que usted utiliza.	X		X		X	
Dimensión 2: Aprendizaje autónomo		X		X		X	
13	Hay constante participación de los estudiantes durante las clases.	X		X		X	
14	Las innovaciones pedagógicas fortalecen el proceso de aprendizaje.	X		X		X	
15	Cuando un estudiante logra un aprendizaje, realiza aportes significativos.	X		X		X	
16	La creatividad de los alumnos es fortalecida por la Ugel.	X		X		X	
17	La Ugel realiza acciones que cubren las necesidades académicas de los docentes.	X		X		X	
18	Existe una necesidad permanente en los aprendizajes de los estudiantes.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Orellana Socualaya Gladys Gloria DNI: 19867167

Especialidad del validador: Maestra en administración de la educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de Mayo del 2022

Firma del Experto Informante.

Lugar donde se ingiere:							
18	Se desarrollan acciones de asistencia docente de forma virtual.	X		X		X	
19	Los objetivos de la reforma educativa benefician realmente a los docentes.	X		X		X	
Equitad educativa		SI	No	SI	No	SI	No
20	Se consideran opciones educativas a fin de que todos los niños puedan acceder a la educación, principalmente los más vulnerables.	X		X		X	
21	El estado brinda los recursos necesarios para que los sectores vulnerables puedan acceder a la educación.	X		X		X	
22	Se aplican nuevas estrategias de enseñanza adaptadas al nuevo contexto.	X		X		X	
23	El ambiente educativo es el adecuado.	X		X		X	
24	Los programas de enseñanza son aceptables para toda la comunidad educativa.	X		X		X	
25	Considera que la educación está garantizada gracias a las acciones que toma el Estado.	X		X		X	
26	Las políticas educativas garantizan la educación en el Perú.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Orellana Socualaya Gladys Gloria DNI: 19867167

Especialidad del validador: Maestra en administración de la educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de Mayo del 2022

Firma del Experto Informante.

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
ORELLANA SOCUALAYA, GLADYS GLORIA DNI 19867167	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 21/01/2002 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS PERU
ORELLANA SOCUALAYA, GLADYS GLORIA DNI 19867167	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 18/12/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 29/04/2017 Fecha egreso: 18/08/2018	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU